ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU PARA EL . ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS

CRATICA DE COREA Y DE LA REPUBLICA DEL PERU, REPRESENTADOS POR EL SE NOR LI IN CHUN, JEFE DE LA REPRESENTACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA EN LIMA Y EL DOCTOR LUIS GONZALES POSADA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU, HAN VENIDO EN SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS A NIVEL DE EMBAJADORES ENTRE AMBOS PAISES, CON EL PROPOSITO DE IMPRIMIR UN MAYOR ENFASIS AL ESTRECHAMIENTO DE LOS VINCULOS DE AMISTAD NORCOREA NA-PERUANA.

LIMA, 15 DE DICIEMBRE DE 1988

POR EL COBIERNO DE LA
REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA
LI IN OLIN
JEFE DE LA REPRESENTACION

心态

LUIS CONTALES POSADA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

POR EL COBIERNO DE LA

REPUBLICA DEL PERU